

Materia: Enfermería en el Cuidado del Niño y Adolescente

Alumna: Glóbel Lopez Santiz

Carrera: Lic. Enfermería

Docente: Lic. Fritta Cedillo Reyes

Tema: Procedimiento para Valorar el desarrollo psicomotriz del Niño.

El desarrollo psicomotor es el proceso de incremento de capacidades neuromotoras, cognitivas y psicosociales que tienen lugar en la vida del niño durante sus primeros años. Corresponde tanto a la maduración de las estructuras nerviosas como el aprendizaje del niño hace descubriéndose así mismo y al mundo que lo rodea. La evaluación del desarrollo psicomotor de un menor es un proceso complejo, que precisa un seguimiento a lo largo del tiempo. Los controles de salud infantil permiten una detección precoz de problemas y una intervención temprana, de ahí la importancia de conocer en las distintas edades los principales hitos evolutivos indicativos de un desarrollo saludable y ajustado a la norma.

Cuando se trabaja con niños uno de los principales puntos a tomar en cuenta es la evaluación psicomotriz y la percepción visomotriz ya que ambos tienen la función sustancial del aprendizaje.

La Evaluación psicomotriz al igual que la percepción visomotora permite conocer el nivel de madurez neurológica del niño así como si existen daños a nivel cerebral. Es decir que si se evalúan estas funciones puede determinarse si existe un retraso en la maduración del sistema nervioso central.

Para comprender mejor el por que pueden valorarse los aspectos antes mencionados mediante la percepción visomotora, a continuación se presentaron mediante de manera muy general algunos conceptos básicos sobre la mismos.

Maduración: La maduración depende del desarrollo fisiológico del sistema nervioso, que es algo constitucional. Se puede comprender como el desarrollo de patrones de conductas innatas que van en una secuencia ordenada, sin necesidad que exista un conocimiento previo ya que los cambios que operan en el sistema nervioso que se observan llenan nuevas funciones estableciéndose las conductas madurativas correspondientes a cada edad. Se observa claramente actividades como las de aprender a hablar, a escribir, leer, etc. Según Piaget, la maduración cerebral suministra cierto número de potencialidad que se realizan más tarde en función de sus experiencias en el medio social (aprendizaje).

Madurez: Cuando el niño ha alcanzado las capacidades necesarias para desempeñar determinada actividad, se dice que tiene la madurez para realizarla adecuadamente. El término madurez se refiere a la aptitud que ha alcanzado un niño para encarar una determinada experiencia.

Aprendizaje: El aprendizaje tiene lugar en el SNC, en especial en el cerebro, de manera específica, en la corteza cerebral. Por esta razón el aprendizaje y los resultados que de él se obtenga se relacionaran con el estado neuro fisiológico y psicológico del ser humano.

Percepción: Es un acto psíquico individual que puede modificarse por factores biológicos o psicológicos que alteran la interpretación del mundo externo, como son: enfermedades, desequilibrios, estado de ánimo etc. La percepción depende en gran parte, del estado físico en que se encuentra los órganos de los sentidos.

Memoria: La memoria codifica y almacena la información relevante para ofrecerle cuando se solicita. De no existir esta función o si tuviera defectos entonces el aprendizaje tendría enorme tropiezo o no se daría. Existen varios tipos de memoria, sin embargo, los dos ^{que} se consideran fundamentales son: la memoria a largo plazo y la memoria a corto plazo.

Atención: Es la capacidad del ser humano para seleccionar de entre un conjunto de estímulos que llegan al SN, un número limitado que se convierte en el centro de interés. La atención desempeña un papel fundamental dentro del proceso de la memoria.

Hay que precisar previamente que estos cambios evolutivos no tienen por que seguir un orden estricto ni ser rígidos ni homogéneos en sus características puesto que dependerán en gran medida de las demandas socio-educativas y socio-culturales del entorno del menor. Además de explorar las diferentes áreas, no dudar preguntar a los padres, independientemente de la edad del niño, si tienen alguna preocupación con respecto al desarrollo de su hijo o hija.

Los puntos claves en la valoración del desarrollo psicomotor son:

- Conocer el desarrollo normal del lactante
- Conocer las variantes de la normalidad (retardo o inmadurez?)

- Detectar signos de alarma
- Disponer de instrumentos sencillos de diagnóstico y detección precoz
- Si hay una sospecha ¿informar o esperar?

En general:

Durante el primer año se podrán diagnosticar la mayoría de los trastornos más graves del desarrollo: Formas severas y medias de parálisis cerebral, de retraso mental y déficits sensoriales.

A lo largo del segundo año, pueden detectarse las formas moderadas o leves de los trastornos anteriores, así como los correspondientes al espectro autista.

Entre los dos y los cuatro años se van a poner de manifiesto los trastornos y retrasos de lenguaje, los trastornos motrices menores y los de conducta, a menudo ya presentes en etapas previas, se hacen más evidentes y se constituyen en motivo de consulta.

A partir de los 5 años se detectan en las escuelas dificultades de aprendizaje, que ponen de manifiesto otros trastornos como deficiencia mental leve, disfunciones motoras finas, dispraxias, etc. que previamente han podido pasar desapercibidos.

Herramientas y recursos:

- Historia clínica detallada
- Exploración y valoración neuroevolutiva
- Preguntar a los padres acerca de la evolución del menor y prestar atención a sus preocupaciones respecto al desarrollo de sus (hijos/as). Las preocupaciones de sus padres deben ser siempre tenidas en cuenta, ya que suelen ser los primeros en darse cuenta de que algo no marcha como era de esperar.

- Test de evaluación (Test de Denver II, el Haizeca-Llevant, Chat, M-Chat...) Son herramientas muy utilizadas y orientativas aunque con limitaciones derivadas de su interpretación, por tanto no deben ser concluyentes a la hora de establecer un diagnóstico.

- Signos de alerta: Los signos de alerta nos obliga a ser exhaustivos en la exploración y la historia clínica, valorando en su conjunto el desarrollo del niño, ya que un signo aislado es poco valorable.

Evaluación del desarrollo Afectivo:

El desarrollo evolutivo es una construcción narrativa que el menor lleva a cabo incorporando elementos del mundo externo (realidad física, estímulos) a su mundo interno, esta incorporación es posible gracias a una vinculación afectiva positiva o segura con sus figuras vinculares, por tanto el desarrollo afectivo está en la base de la pirámide del desarrollo evolutivo.

El desarrollo afectivo del menor permite crear modelos de referencia a través de los cuales se incorpora la información necesaria para su desarrollo cognitivo y a partir de ambos (desarrollo afectivo y cognitivo) se posibilita el desarrollo social.

Estimular conductas de apego:

- Promoción de lactancia materna
- Buen trato
- Expresar el afecto
- Compartir tiempo
- Generar sentimientos de pertenencia
- Compromiso y cuidado del otro
- Observar aspectos positivos de los hijos

Evaluación del desarrollo psicomotor y afectivo.

Periodo de
edad

Desarrollo cognitivo

- 0-6 meses →
- Ejercicio simple de reflejos innatos
 - Repetición, combinación y diversificación de reflejos.
- 6-12 meses →
- Repetición de conductas que tienen consecuencia interesantes.
 - Conducta intencional sensoriomotora (coger un objeto)
 - Inicio de la permanencia del objeto
 - primeras muestras de imitación gestual.
- 12-24 meses →
- Repetición de conductas con consecuencias interesantes pero con variaciones
 - Imitación gestual y conservación del objeto ya establecida.
 - Imitación diferida, conoce miembros de categoría.
 - Representa situaciones vividas a través del juego
 - Reconoce su imagen en el espejo.
- 2-3 años →
- Mayor controlabilidad y adaptabilidad de la intención pero requiere apoyo para atención sostenida y selectiva
 - Pensamiento egocéntrico o ligado a su perspectiva y experiencias vitales, p.e. la creencia de que los objetos inanimados están vivos y dotados de intenciones.
- 3-4 años →
- Conocimientos categoriales complejos, es tres niveles: **categorias básicas, supra ordenados y subordinados.**
 - Recuerda una historia orocento, conocimiento del significado arbitrario de símbolos (Número).
- 4-6 años →
- Capacidad progresiva de discriminar perspectivas diferentes a la suya (p.e. que un niño no sabe donde está escondido un caramelo, a pesar de que el lo sepa). Muestra capacidad de atención sostenida y selectiva, aunque en determinadas circunstancias precisa ayuda externa.